1. INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de Setiembre de 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÓDEM INALAMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S."** elaborado en base a lo establecido en el Artículo 26 la **Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003**, **y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

2. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Que conforme al sorteo practicado en la Secretaria General en fecha 05 de Setiembre de 2014, el Comité Evaluador de Ofertas queda constituido por los siguientes funcionarios:

- Norma Alberta Leguizamón Alfonso, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Mirtha Elizabeth Valdez Mancuello, representante de la Dirección Jurídica.
- Hugo Alberto Melgarejo Galeano, representante de la Dirección de Informática.

3. ANTECEDENTES

Que por Memorándum PR/DIF/N°160/14 de fecha 10 de Junio de 2014, la Dirección de Informática, solicita el inicio del llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÓDEM INALAMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S."**, recibido en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 12 de Junio de 2014.-

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 0825/2014 de fecha 03 de julio de 2014, informó que se encuentra incluido en el PAC 2014, con el ID Nº 274.298, la Licitación Pública Nacional "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÓDEM INALAMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S."

Que, por Resolución Nº 063-005/14 de fecha 24 de Julio de 2014, Autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MÓDEM INALAMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." y aprueba el **Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

Por Nota PR/DGBS Nº 0968/14 de fecha 30 de Julio de 2014, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado de la "Licitación Pública Nacional N° 98/14 "Contratación de Servicios de Módem Inalámbricos y VPN para el I.P.S."

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 009219/14 de fecha 7 de julio de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 260** "Servicios Técnicos y Profesionales", **del Programa 1** de "Gestión Administrativa y Financiera", **que cuenta con disponibilidad presupuestaria**, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1811/2014 de fecha 07 de julio de 2014 por la suma de Gs. 91.800.000.- (Guaraníes Noventa y Un Millones Ochocientos mil).

Cabe mencionar que la presente Contratación es Plurianual, siendo el monto total de la contratación Gs. 734.400.000.- (Gs. Setecientos Treinta y Cuatro millones Cuatrocientos mil).

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta 095/14 de fecha 28 de Agosto de 2014, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en el llamado, conforme al siguiente detalle;

1. **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.). - RUC 80013979-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 689.040.000.- (Guaraníes seiscientos ochenta y nueve millones cuarenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 21.000.000.- (Guaraníes veinte y un millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.031020/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 89 (ochenta y nueve) hojas.
2. **NÚCLEO S.A. - RUC 80017437-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 328.800.000.- (Guaraníes trescientos veinte y ocho millones ochocientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 9.900.000.- (Guaraníes nueve millones novecientos mil)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.09228/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 29 (veinte y nueve) hojas.
3. **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.) - RUC 80000519-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 616.129.920.- (Guaraníes seiscientos diez y seis millones ciento veinte y nueve mil novecientos veinte)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 36.000.000.- (Guaraníes treinta y seis millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.030986/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 83 (ochenta y tres) hojas.

***OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS FIRMAS EN EL ACTA DE APERTURA:**

1.) Núcleo S.A.:

- Se verifica en la Pág. 14 de la oferta; Declaración Jurada de Cobertura correspondiente al Lote 2, según lo solicitado en el PBC.

2.) Telecel S.A.:

En la Oferta de la empresa Núcleo S.A. no observamos la Declaración Jurada de cobertura específica del Lote 2 como se solicita en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

4.) Descargo de las Observaciones hechas en el Acta de Apertura:

1- Verificado las documentaciones se observa la Declaración Jurada de Cobertura correspondiente al LOTE 2, de acuerdo a lo solicitado en el PBC.
2- La Firma Núcleo S.A. aclara la observación echa por la Empresa Telecel S.A., señalando que si adjunta la Declaración Jurada de Cobertura correspondiente.

6. VERIFICACION DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	T.E.I.S.A.		NUCLEO S.A.		TELECEL S.A.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida	X		X		X	
2	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X		X		X	
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente	X		X		X	
4	Formulario de Oferta debidamente firmada	X		X		X	
5	Formulario de Lista de Precios	X		X		X	
6	SIPE	X		X		X	

7. INFORME JURÍDICO

1.- **NUCLEO S.A.:** RUC Nº 80017437-2
Representante legal: Juan Carlos Pepe (Gerente General)
Presenta la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con la Ley Nº 2051/03

2.- **TIGO BUSSINESS TELECEL S.A.:** RUC Nº 80000519-8
Representantes legales: Raúl Ibañez – Carlos Diaz Rossi (apoderados)
Presenta la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con la Ley Nº 2051/03

3.- **T.E.I.S.A:** RUC Nº 80013979-8
Representante legal: Erika Patricia Romani (Gerente General)
Presenta la documentación sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con la Ley Nº 2051/03

8. VERIFICACION DE OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no presentan errores aritméticos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

9. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION

Por Nota DBS/DLI/Nº 809/2014 de fecha 16 de Setiembre de 2014, fue solicitado el siguiente documento al oferente TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. :

- En el Lote N° 1 "SERVICIO DE CONEXIÓN VPN", solicitamos Especificar la Encriptación y Monitoreo Permanente de Enlace, donde menciona que "El oferente deberá detallar en su oferta este tiempo para cada localidad. De no poder re-establecerse el enlace en el tiempo especificado, el oferente deberá contemplar un enlace auxiliar o de respaldo, mientras el enlace principal presente problema. El oferente deberá detallar este esquema de solución auxiliar a implementar dentro de la oferta.

Respuesta: Se remitió en fecha 17 de Setiembre de 2014 la documentación en tiempo y forma, donde se Especifica la consulta requerida correctamente.

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Resumen de Servicios

Lotes	Detalle	Cantidad de Enlaces
1	Servicio de Conexión VPN	33
		Cantidad de Módems
2	Servicio de Internet Móvil para Asunción y Gran Asunción	47
	Servicio de Internet móvil para Unidades Sanitarias del Interior del País	83

Especificaciones Técnicas

Lote 1: Servicio de Conexión VPN

Características	Mínimo exigido	TIGO	PERSONAL	TEISA
Descripción	Servicio de Conexión VPN	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Medio	Fibra óptica para todos los sitios solicitados	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Ancho de Banda - CIR	15 Mbps dedicado o superior para Item 1-(Edificio Caja Central)	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
	1 Mbps dedicado o superior para los Ítems 2 al 33	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

Reporte de utilización de ancho de banda	Sí. Mensualmente o según necesidad.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Instalación y Configuración	Sí	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Incluye materiales para instalación	El oferente debe incluir todos los materiales para el correcto funcionamiento del enlace.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Certificación de Ancho de Banda Asignado	Sí. Podrá ser realizado en cualquier momento que el Instituto lo requiera, siendo obligatorio realización por primera vez para la aceptación de entrega del servicio.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Capacidad de Crecimiento en el Ancho de Banda	En los Enlaces de 15 Mb a 20 Mb según necesidad En los Enlaces de 1 Mbps hasta 4Mbps según necesidad	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Firewall / Filtros de Seguridad / Concentrador VPN	En cada una de las localidades para las que se pide el servicio existe un router con sistema Operativo Linux, o Un Router con TúnelesIpsec, la oferta debe contemplar la configuración de estos equipos "in situ". Estos equipos son administrados por Personal Técnico del Dpto. de Tecnología del IPS. Los oferentes pueden ofrecer una solución alternativa que debe estar incluida en la oferta.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Encriptación	Especificar	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
Monitoreo Permanente de Enlace	El oferente debe asegurar una disponibilidad del 99% del enlace. En caso de caída del enlace, el oferente deberá informar inmediatamente al Instituto, vía mail o teléfono, al contacto técnicoprincipal designado por la previsional; y re-establecerla en un tiempo máximo de 8 horas dependiendo del lugar. El oferente deberá detallar en su oferta este tiempo para cada localidad. De no poder re-establecerse el enlace en el tiempo especificado, el oferente deberá contemplar un enlace auxiliar o de respaldo, mientras el enlace principal presente problemas. El oferente deberá detallar este esquema de solución auxiliar a implementar dentro de la oferta. Cualquier tiempo fuera del servicio que supere las 8 horas será penalizado como día completo.	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	TIGO	Personal	TEISA
1.	Servicio VPN para Asunción (Edificio Caja Central)	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
2.	Servicio VPN para el Puesto Sanitario de Iturbe	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
3.	Servicio VPN para el Hospital Regional de San Pedro	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
4.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Antonio	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
5.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Ypacarai	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
6.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Piquete Cue	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
7.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Guarambare	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
8.	Servicio VPN para ClínicaCapiatá	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
9.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Itaugua	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
10.	Servicio VPN para Hospital Regional Concepcion	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
11.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Horqueta	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
12.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Estanislao	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
13.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Caacupé	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
14.	Servicio VPN para Hospital Regional Villarrica	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
15.	Servicio VPN para Hospital Regional Coronel Oviedo	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
16.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caaguazú	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
17.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caazapá	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
18.	Servicio VPN para Hospital Regional Encarnación	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
19.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hohenau	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
20.	Servicio VPN para Hospital Regional Ayolas	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
21.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Ignacio	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
22.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Juan Bautista de las Misiones	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
23.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Paraguarí	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
24.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Villa Hayes	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
25.	Servicio VPN para Hospital Regional BenjamínAceval	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
26.	Servicio VPN para Hospital Regional Pilar	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
27.	Servicio VPN para Hospital Regional Ciudad del Este	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
28.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hernandarias	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
29.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Presidente Franco	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
30.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Minga Guazú	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
31.	Servicio VPN para Hospital Regional Pedro Juan Caballero	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
32.	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Curuguaty	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE
33.	Servicio VPN para Puesto Sanitario Salto del Guaira	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

Lote 2: Módems Inalámbricos para Transferencia de datos vía Internet

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogada – Mat. N° 406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

Características	Mínimo Exigido	TIGO	PERSONAL	TEISA
Marca/Modelo	Indicar	HUAWEI E3131	HUAWEI ZTE	NO COTIZA
Procedencia	Indicar	CHINA	CHINA	NO COTIZA
Descripción	Modem Inalámbrico para transferencia de datos vía internet.	MODEM INLALAMBRICO P/TRANSFERENCIA DE DATOS	MODEM INLALAMBRICO P/TRANSFERENCIA DE DATOS	NO COTIZA
Tipo de Conexión a Computadora	USB 2.0	USB 2.0	USB 2.0	NO COTIZA
Tipo de Conexión Inalámbrica	GSM y/o GPRS y/o EDGE y/o UMTS y/o HSDPA	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Velocidad de Transmisión de Datos	Con un paquete de datos de mínimo 4 gb y de hasta 6 gb con velocidad mínima de 4Mbpsy luego ilimitado hasta velocidades de 256kbps(Para el ítem 1 y para el ítem 2en caso de ser una localidad con cobertura 3.5G)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Sistema Operativo	Compatibilidad Windows XP ó superior	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Software	Instalador e Instrucciones	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Control de Tráfico	Capacidad de poder controlar el acceso o tráfico a sitios o lugares que sean definidos por el IPS mediante restricción de puertos, destinos o mecanismos similares.	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Plazo del servicio	24 meses	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
Reposición	En caso de robo o extravío se debe prever, por cada año de contrato, la reposición sin costo para el IPS de hasta: • Para el ítem 1: 5 módems • Para el ítem 2: 10 módems • Por mal funcionamiento, la reposición será las veces que corresponda	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA

El proveedor deberá designar a una persona que será el contacto con el IPS para brindar soporte integral durante la ejecución del contrato.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACIÓN

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

ITEM 1: Cobertura requerida para Asunción y Gran Asunción

Deberá cubrir con tecnología 3.5 como mínimo las ciudades de:

	LOCALIDAD	CANTIDAD DE MODEMS	TIGO	Personal	TEISA
1	ASUNCION	20 (Veinte)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
2	LUQUE	5 (Cinco)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
3	FERNANDO DE LA MORA	6 (Seis)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
4	SAN LORENZO	6 (Seis)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
5	LAMBARÉ	5 (Cinco)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
6	CAPIATA	5 (Cinco)	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA

ITEM 2: Cobertura requerida para Unidades Sanitarias del Interior del País

Localidades donde será utilizado el servicio:

	LOCALIDAD	CANTIDAD DE MODEMS	TIGO	Personal	TEISA
1	ACAHAY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
2	ALBERDI	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
3	ARROYOS Y ESTEROS	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
4	AYOLAS	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
5	BAHÍA NEGRA	1 (Uno)	2G	NO CUMPLE/SIN COBERTURA	NO COTIZA
6	BELLA VISTA NORTE	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
7	BELLA VISTA SUR	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
8	CAAPUCÙ	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
9	CAPIIBARY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
10	CAPITAN BADO	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
11	CARAGUATAY	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
12	CARAPEGUA	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
13	CARLOS ANTONIO LOPEZ	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
14	CARMEN DEL PARANA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
15	CHORE	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
16	COLONIA INDEPENDENCIA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
17	CORONEL BOGADO	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
18	CURUGUATY	2(Dos)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
19	EDELIRA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
20	EUSEBIO AYALA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
21	FILADELFIA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
22	FRAM	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
23	GENERAL ARTIGAS	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
24	HORQUETA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
25	ISLA PUCU	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
26	ITAKYRY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
27	ITAPUA POTY	1 (Uno)	3.5G	NO CUMPLE/SIN COBERTURA	NO COTIZA
28	ITURBE	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
29	JOSE FASARDI	1 (Uno)	3.5G	NO CUMPLE/SIN COBERTURA	NO COTIZA
30	JUAN MANUEL FRUTOS	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
31	KRESSBURGO (Itapúa)	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
32	LA COLMENA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
33	MARIA AUXILIADORA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
34	MAURICIO JOSE TROCHE	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
35	MAYOR OTAÑO	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
36	MBUYAPEY	1 (Uno)	3.5G	NO CUMPLE/SIN COBERTURA	NO COTIZA
37	MINGA GUAZÚ	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
38	NATALIO	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
39	PIRAPO	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
40	PIRIBEBUY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
41	PUENTE KYJHA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
42	PUERTO ANTEQUERA	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

42	PUERTO ANTEQUERA	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
43	PUERTO CASADO	1 (Uno)	2G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
44	PUERTO PINASCO	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
45	PUERTO ROSARIO	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
46	QUIINDY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
47	QUYQUYHO	1 (Uno)	3.5G	**NO CUMPLE/SIN COBERTURA**	NO COTIZA
48	RIO VERDE	1 (Uno)	2G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
49	SALTOS DEL GUAIRA	2(Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
50	SAN BERNARDINO	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
51	SAN COSME Y DAMIAN	1 (Uno)	3.5G	**NO CUMPLE/SIN COBERTURA**	NO COTIZA
52	SAN ESTANISLAO	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
53	SAN IGNACIO	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
54	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
55	SAN JUAN BAUTISTA	2 (Dos)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
56	SAN JUAN NEPOMUCENO	2 (Dos)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
57	SAN PEDRO DEL PARANA	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
58	SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
59	SANTA MARIA DE FE (Misiones)	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
60	SANTA RITA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
61	SANTA ROSA DEL AGUARAY	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
62	SANTIAGO MISIONES	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
63	TEBICUARY	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
64	TOBATÍ	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
65	VALLEMI	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
66	VILLA FLORIDA	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
67	VILLA HAYES	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
68	YABEBYRY	1 (Uno)	3.5G	**NO CUMPLE/SIN COBERTURA**	NO COTIZA
69	YATYTAY (Itapua)	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
70	YBYCUÍ	1 (Uno)	3.5G	3.G/EDGE/GPRS	NO COTIZA
71	YEGROS	1 (Uno)	3.5G	**NO CUMPLE/SIN COBERTURA**	NO COTIZA
72	YHU	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA
73	YUTY	1 (Uno)	3.5G	EDGE/GPRS	NO COTIZA

Observaciones:

- No es un requisito excluyente que todas las localidades del listado sean cubiertas con tecnología 3.5G.
- Es requisito**excluyente** que todas las localidades tengan cobertura, sea esta 3.5G , o inferior para la utilización del servicio solicitado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

11. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LOTE 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	T.E.I.S.A. S.A.			NUCLEO S.A.			TELECEL S.A.		
							PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial
1	83112203-002	Servicio VPN para Asunción (Edificio Caja Central)	24	MES	EVENTO	1.200.000	870.000	20.880.000	-28%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	1.118.880	26.853.120	-7%
2	83112203-002	Servicio VPN para el Puesto Sanitario de Iturbe	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
3	83112203-002	Servicio VPN para el Hospital Regional de San Pedro	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
4	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Antonio	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
5	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Ypacarai	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
6	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Piquete Cue	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
7	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Guarambare	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
8	83112203-002	Servicio VPN para Clinica Capiata	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
9	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Itaugua	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
10	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Concepcion	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	T.E.I.S.A. S.A.			NUCLEO S.A.			TELECEL S.A.		
							PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial
11	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Horqueta	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
12	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Estanislao	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
13	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Caacupe	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
14	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Villarrica	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
15	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Coronel Oviedo	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
16	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caaguazu	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
17	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caazapa	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
18	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Encarnacion	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
19	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hohenau	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
20	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Ayolas	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
21	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Ignacio	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

22	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Juan Bautista de las Misiones	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
23	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Paraguari	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
24	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Villa Hayes	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
25	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Benjamin Aceval	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
26	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Pilar	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
27	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Ciudad del Este	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
28	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hernandarias	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
29	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Santaria Presidente Franco	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
30	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Minga Guazu	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
31	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Pedro Juan Caballero	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
32	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Curuguaty	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
33	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Salto del Guaira	24	MES	EVENTO	350.000	870.000	20.880.000	149%	NO COTIZA	NO COTIZA	-	244.200	5.860.800	-30%
								689.040.000						**214.398.720**	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

LOTE 2

LOTE	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	T.E.I.S.A. S.A.			NUCLEO S.A.			TELECEL S.A.		
							PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	Variacion al Precio Referencial
1	83112203-002	Servicio de Internet Móvil para Asunción y Gran Asunción	24	MES	Evento	6.580.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	4.950.000	118.800.000	-25%	6.051.720	145.241.280	-8%
2	83112203-002	Servicio de Internet Móvil para Unidades Sanitarias del Interior del País	24	MES	Evento	11.620.000	NO COTIZA	NO COTIZA	-	8.750.000	210.000.000	-25%	10.687.080	265.489.920	-8%
											328.800.000			401.731.200	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL

Documentos legales	T.E.I.S.A.		NÚCLEO S.A.		TELECEL S.A.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		X		X	
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X	
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		X		X	
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X	
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		X		X	
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	X		X		X	
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X		X		X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Planilla de Datos Garantizados, Catálogo; conforme al formulario N° 10.	X		X		X	
2. Especificaciones Técnicas del Servicio Ofertado.	X		X		X	
3. Para el Lote 2, Planilla (ANEXO) completa con los datos solicitados debidamente firmada.	X		X		X	
4. Declaración Jurada de poseer la cobertura requerida para el Lote 2	X		X		X	
5. Declaración Jurada de poseer la cobertura requerida.	X		X		X	
6. Documentos que acrediten la prestación del servicio solicitado, en al menos los últimos 5 años, en empresas públicas y privadas.	X		X		X	
7. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas dentro de los últimos 10 (diez) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	X		X		X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Haber facturado en provisión de bienes de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas del durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen	X		X		X	
2. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.						
3. Habilitación, Apertura ect. Documentos que hagan a la capacidad de sumnistro en tiempo y forma de los solicitado.	X		X		X	
Cualquier otro documento adicional requerido.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	X		X		X	
2) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	X		X		X	
3) Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013.).-	X		X		X	
4) Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	X		X		X	
5) Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	X		X		X	
6) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	X		X		X	
7) Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	X		X		X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGES - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

13. CAPACIDAD FINANCIERA

T.E.I.S.A.			NÚCLEO S.A.			TELECEL S.A.		
Ratio de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE	**Ratio de Liquidez**	Activo corriente / Pasivo corriente	NO CUMPLE	**Ratio de Liquidez**	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	CUMPLE	**Endeudamiento**	Pasivo total / Activo total	CUMPLE	**Endeudamiento**	Pasivo total / Activo total	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad / Activo corriente	CUMPLE	**Rentabilidad**	Utilidad / Activo corriente	CUMPLE	**Rentabilidad**	Utilidad / Activo corriente	CUMPLE
Capital Operativo	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE	**Capital Operativo**	Activo corriente / Pasivo corriente	NO CUMPLE	**Capital Operativo**	Activo corriente / Pasivo corriente	CUMPLE
MONTO OFERTADO		689.040.000	MONTO OFERTADO		328.800.000	MONTO OFERTADO		616.129.920

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003.

Atendiendo que la firma Núcleo S.A. presenta una menor oferta en el Lote N° 2, pero No Cumple con todas las especificaciones Técnicas requeridas en el PBC donde se menciona que "Es requisito excluyente que todas las localidades tengan Cobertura, sea ésta 3.5 G, o inferior para la utilización del Servicio solicitado" y dicha firma No tiene cobertura en algunas Localidades como se aprecia en el Anexo; además no cumple con la Capacidad Financiera requerida.

La firma T.E.I.S.A. excede en más del 20% al monto referencial en el LOTE 1.

Por tanto se sugiere adjudicar a la firma Telefónica Celular del Paraguay S.A., que cumple con todos los requerimientos de la PBC y el monto ofertado se encuentra dentro del rango mínimo requerido, por lo que está calificada para ejecutar el contrato de manera satisfactoria según lo determinado en el análisis jurídico y técnico, conforme al siguiente cuadro:

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)

LOTE 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	83112203-002	Servicio VPN para Asunción (Edificio Caja Central)	24	MES	EVENTO	1.118.880	26.853.120
2	83112203-002	Servicio VPN para el Puesto Sanitario de Iturbe	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
3	83112203-002	Servicio VPN para el Hospital Regional de San Pedro	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogada - Mat. [illegible]
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)

LOTE 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
4	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Antonio	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
5	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Ypacarai	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
6	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Piquete Cue	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
7	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Guarambare	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
8	83112203-002	Servicio VPN para Clinica Capiata	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
9	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Itaugua	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
10	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Concepcion	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
11	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Horqueta	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
12	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Estanislao	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
13	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Caacupe	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
14	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Villarrica	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
15	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Coronel Oviedo	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
16	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caaguazu	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
17	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Caazapa	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
18	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Encarnacion	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
19	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hohenau	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
20	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Ayolas	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
21	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Ignacio	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
22	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria San Juan Bautista de las Misiones	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
23	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Paraguari	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
24	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Villa Hayes	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MODEM INALÁMBRICOS Y VPN PARA EL I.P.S." – ID 274.298

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)

LOTE 1

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
25	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Benjamin Aceval	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
26	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Pilar	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
27	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Ciudad del Este	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
28	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Hernandarias	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
29	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Santaria Presidente Franco	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
30	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Minga Guazu	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
31	83112203-002	Servicio VPN para Hospital Regional Pedro Juan Caballero	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
32	83112203-002	Servicio VPN para Unidad Sanitaria Curuguaty	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
33	83112203-002	Servicio VPN para Puesto Sanitario Salto del Guaira	24	MES	EVENTO	244.200	5.860.800
TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Doscientos catorce millones trescientos noventa y ocho mil setecientos veinte guaranies							**214.398.720**

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)

LOTE 2

LOTE	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	83112203-002	Servicio de Internet Móvil para Asunción y Gran Asunción	24	Mes	Evento	TIGO	PARAGUAY	6.051.720	145.241.280
2	83112203-002	Servicio de Internet Móvil para Unidades Sanitarias del Interior del País	24	Mes	Evento	TIGO	PARAGUAY	10.687.080	265.489.920
TOTAL I.V.A. INCLUIDO: Cuatrocientos un millones setecientos treinta y un mil doscientos guaranies									**401.731.200**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 616.129.920.- SON GUARANIES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE - IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
INFORME DE EVALUACION
Ing. Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGDS - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

15. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Téc. Hugo Melgarejo Galeano
Representante Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Hugo Alberto Melgarejo Galeano
Dpto. de Tecnología
Dirección de Informática

Abog. Mirtha Valdez Marcüello
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha F. Valdez M.
Abogada - Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

NORMA A. LEGUIZAMON
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - IPS

Norma A. Leguizamón Alfonso
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios